

Aviso de Convocatoria

Programa Nacional de Movilidad Estudiantil Becas Santander de Movilidad Nacional 2016-2

(Agosto – Diciembre 2016)

La Dirección General de Desarrollo Académico, a través de la Coordinación del Sistema de Atención Integral al Estudiante, convoca a los estudiantes de **licenciatura y posgrado**, a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad para realizar estancias en universidades nacionales en el semestre de otoño del 2016.

I. REQUISITOS GENERALES:

- 1. Ser alumno inscrito de Licenciatura y posgrado de la UADY de un programa flexible
- 2. Tener todas las asignaturas acreditadas (aprobadas) al momento de solicitar la estancia e iniciarla.
- 3. Contar con un promedio general mínimo de 85.
- 4. Haber cubierto el 45% de los **créditos totales** de la licenciatura o haber acreditado el **primer semestre** académico del posgrado al momento de solicitar la beca.
- 5. Carta de Postulación del Director (a) de su Facultad dirigida al M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Director General de Desarrollo Académico, con copia al Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera, Coordinador del Sistema de Atención Integral al Estudiante, en la que haga constar que el candidato reúne los requisitos de esta Convocatoria y manifestando por escrito que el estudiante ha cubierto el requisito de permanencia del idioma requerido en dicha Facultad.
- Solicitar la estancia en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) pertenecientes a Santander. Ver. www.santanderbecas.com.mx Haber tramitado a través de la "Convocatoria para Trámites de Aceptación de Movilidad Semestre de Otoño 2016".
- Presentar los formatos correspondientes de la convocatoria Santander anexando la documentación requerida. Ver www.santanderbecas.com.mx
- 8. No haber salido beneficiado anteriormente con alguna beca de Movilidad.
- Solicitar la Beca Santander de Movilidad Nacional excluye al estudiante de solicitar algún otro apoyo económico de movilidad.

II. FECHAS LÍMITE PARA ENTREGA DE LAS SOLICITUDES

Trámite	OTOÑO 2016 (Agosto – Diciembre 2016)	
Entrega de la documentación al CAE	5 abril	
Publicación de resultados	La indicada por Santander	

III. BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA:

Consultar: http://www.santanderbecas.com.mx

IV. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes seleccionados para realizar estancias de movilidad se comprometen a:

- Firmar el convenio correspondiente, aceptando todas las condiciones y compromisos que implica el realizar una estancia de movilidad a través del PIMES.
- Participar en la reunión de orientación y firma de convenios.

- Inscribirse en la UADY para el periodo correspondiente a la estancia, sin adeudar asignaturas, material, libros, etc.
- Concluir y aprobar satisfactoriamente todas las asignaturas del programa autorizado para la estancia en la Institución receptora, de lo contrario deberá devolver la totalidad de la beca.
- Participar en actividades y eventos de Movilidad a su regreso, para intercambiar experiencias con otros estudiantes y colaborar en apoyo al PIMES cuando así se les requiera (mínimo 25 horas).
- Entregar un CD de evidencias: con mínimo 25 fotos de su estancia, trabajos académicos realizados, así como anexar una relatoría en la cual plasme sus experiencias académicas, beneficios, aprendizajes, problemas, y todo aquello que considere de utilidad para los futuros estudiantes de movilidad.

Cualquier duda ante la presente convocatoria, podrá acudir a la red de Centros de Atención al Estudiante:

Centros de Atención al Estudiante (CAE)			
CAE	Ubicación	Teléfono	Facebook
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74300, 74301, 74302	CAE CCEI
Campus de Ciencias de la Salud	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74311, 74312	CAE CCS
Campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74313	CAE CCSEAH
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74319	CAE CCBA
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Adyacente de la ex - cafetería	Tel. 924-90-75 Ext. 74314	CAE UMT

Para esta convocatoria, los estudiantes del Campus de Arquitectura, Arte y Diseño podrán realizar los trámites en el CAE del Campus de Ciencias de la Salud. Los de la Facultad de Contaduría y Administración deberán acudir a su CAE ubicado en el campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades.

Los solicitantes deberán entregar en el CAE correspondiente la documentación física completa de la manera especificada en el link de la convocatoria Becas Santander de Movilidad Nacional y en un CD etiquetado con su nombre completo, nombre de la Facultad y nombre de la IES que solicita, en donde incluya una carpeta sin comprimir, con la documentación escaneada de forma individual, en PDF, no mayor a 1 MB cada documento., antes del 5 de abril 2016.

Se extiende el presente aviso de convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a 10 de marzo de 2016.

Atentamente.

"Luz, Ciencia y Verdad"

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico